

# CENTURYCORP S.A.

Guayaquil, 22 de Junio del 2.011

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CENTURYCORP S.A.  
CIUDAD.-**

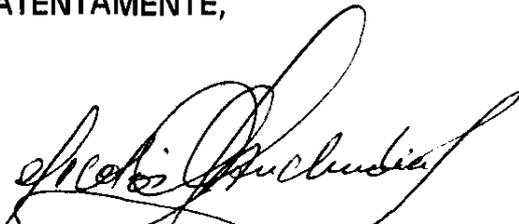
SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE Y EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, PRESENTO EL INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010.

EN EL PRESENTE EJERCICIO CABE RESALTAR QUE LA ETAPA DE COMERCIALIZACION HA SIDO LA MAS DIFICIL DE EJECUTAR, DEBIDO A LA INESTABILIDAD ECONOMICA QUE SUFRIO EL PAIS. ESPERAMOS QUE EL AÑO VENIDERO NOS PERMITA SALIR DE LA PARTE PRE-OPERATIVA PARA LO CUAL SE ESTA HACIENDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA UBICAR NUESTRA FRUTA A CLIENTES FINANCIERAMENTE ESTABLES.

EL BALANCE GENERAL REFLEJA UNA SITUACION FINANCIERA TRANSPARENTE Y REAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA, SE HA REGISTRADO LAS CUENTAS Y CONCILIADO BANCOS.

EN LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN APLICADO LOS PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,

  
**NICOLAS ANCHUNDIA DELGADO  
GERENTE GENERAL**

